

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
758
FECHA
30 OCT. 2014
ROL S.I.I
1016 - 35

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 9731 de fecha 20/10/2014.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 334 de fecha 24/04/2014.
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

Nº	2695	Lote Nº	SAN PABLO	manzana	localidad o loteo	VILLA JERUSALEN
URBANO				sector	VILLA JERUSALEN	
(URBANO O RURAL)						

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LUIS RAUL DELGADO ESPINOZA	9.167.749-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
SAUL NAVARRETE PAREDES	5.852.697-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
GERARDO MONTOYA GONZALEZ	17.203.450-0

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E - 4 =	\$ 1.068.381,6.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 16.025,724
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	(-)	\$ 8.012,86.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$ 8.013.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)PERMISO AMPLIACION VIVIENSA SOCIAL
SUPERFICIE : 13.20 M2.- IMPRIMIRALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

AMS/MLE.